



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

1ERA PARTE

COMPROBACION DE VIATICOS

FECHA : 26/09/2018

DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN				
NOMBRE :	LIC. ROSALBA RAMÍREZ SALAZAR		PUESTO:	ENCARGADA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE
COMISIÓN O EVENTO :	6a. REUNIÓN NACIONAL DE ENLACES DE LAS UNIDADES DE GÉNERO Y 1er CONVERSATORIO NACIONAL PROCURACIÓN Y ADMON DE JUSTICIA EN MAT DE GÉNER		LUGAR DE LA COMISIÓN:	SALTILLO, COAHUILA.
PERIODO COMISIÓN	DEL:	19/09/2018	AL:	22/09/2018
NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES Y PUESTO:	1			
	2			
	3			
	4			

INFORME DE LA COMISIÓN	
<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS: El día 19 de septiembre se llevó a cabo la 6a. Reunión Nacional de Enlaces de las Unidades de Género, con un mensaje de bienvenida por parte de la Lic. Marcela Eternord Arámbu, Secretaria Ejecutiva del INMUJERES y con un mensaje de parte de la Magistrada Miriam Cárdenas Cantú, Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRI. En este día se desarrollaron las siguientes conferencias: 1. Conferencia Magistradl "Igualdad Sustantiva Paridad den la designación de puestos directivos en el Poder Judicial. 2. Conferencia "Igualdad de las Mujeres en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos". 3. Tema "Retos de las Unidades de Género", impartida por la Magistrada Miriam Cárdenas Cantú, Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRI. 4. Mesa de Trabajo INMUJERES "Temas estratégicos en materia de derechos humanos de las mujeres, 4.1. Observaciones finales al noveno informe de México del Comité de la CEDAW, en materia de procuración e impartición de justicia, ONU Mujeres, México. 4.2. Registro de casos de feminicidios. 4.3. Defensa Penal con Perspectiva de Género. y para concluir la actividad No. 5. "Trabajo Programa Nacional 2018 - 2020 Ejercicio FODA". El día 20 de septiembre se llevó a cabo el Primer Conversatorio Nacional Procuración y Administración de Justicia en Materia de Género, "¿Qué sabemos y qué no de la violencia contra las mujeres", así como la Mesa de Trabajo ¿Qué sabemos del acceso de las mujeres a la justicia en materia familiar?, la Segunda Mesa de Trabajo ¿Qué sabemos de los protocolos de atención e investigación con perspectiva de género?, y la Tercera Mesa de Trabajo ¿Qué sabemos de las órdenes de protección y su procedimiento?. Al finalizar las mesas de trabajo, la Magistrada Miriam realizó una plenaria únicamente con las titulares de las Unidades de Igualdad de Género, con el objetivo de asumir acciones para las áreas especializadas en Derechos Humanos e Igualdad de Género.</p>	
<p>RESULTADOS OBTENIDOS Y CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN: Las Unidades de Derechos Humanos e Igualdad de Género, son órganos especializados de los Poderes Judiciales locales a los cuáles se les ha encomendado la responsabilidad de promover la institucionalizacion del respeto y garantía de los derechos humanos, así como de la igualdad de género, para lo que debemos: desarrollar mecanismos para medir el impacto de la aplicación del protocolo para juzgar con perspectiva de género, adoptar indicadores para medir el impacto de las capacitaciones, trabajar en la homologación de reportes, promover que se adopten disposiciones tendientes a sancionar tratos discriminatorios, obtener la certificación en la NMX- 025-R-SCFI- en Igualdad Laboral y No discriminación, la adopción de un protocolo contra el hostigamiento. Impulsar capacitación permanente y obligatoria en materia de igualdad de género, la difusión en la página web, redes sociales y adopción de buenas prácticas. Difusión de sentencias con perspectiva de género bajo los principios de máxima publicidad, accesibilidad, completud y oportunidad. Cumplimiento de recomendaciones del Comité de la CEDAW.</p>	

DESGLOSE DE GASTOS DE LA COMISIÓN

CANTIDAD ENTREGADA POR EL STJ PARA LA COMISIÓN

\$10,164.00

CONCEPTO	FECHA					TOTAL
	18/09/2018	19/09/2018	20/09/2018	21/09/2018	22/09/2018	
AVION						\$ -
AUTOBUS						\$ -
HOSPEDAJE				\$ 6,664.00		\$ 6,664.00
DESAYUNO						\$ -
COMIDA					\$ 273.00	\$ 273.00
CENA				\$ 214.00		\$ 214.00
COMBUSTIBLE						\$ -
CASITAS						\$ -
TRANSPORTE LOCAL (TAXI)						\$ -
OTROS					\$ 57.00	\$ 57.00
SUMA DE GASTOS:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,878.00	\$ 330.00	\$ 7,208.00

SE ANEXAN COMPROBANTES FISCALES

DIFERENCIA

PARA DEVOLUCIÓN: \$ 2,956.00

PARA REEMBOLSO:

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.

COMISIONADO

LIC. ROSALBA RAMIREZ SALAZAR

ENCARGADA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

Vo. Bo.

C.P. ADRIANA CRISTINA MORENO RAMIREZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR